EJÉRCITO Y ARMADA

·ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR·

AÑO XV.—NÚM. 3 929 ··· Tres ediciones ··· Madrid, Jueves 11 Abril 1918 ··· Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

Contra el vicio de pedir...

El Gobierno ha leído en el Senado su primer proyecto de ley, y ya tiene anunciados otros varios muy importantes. Los ciudadanos, por sí o por medio de los diputados, solicitan lo que a cada colectividad o región es necesario

Demandan un anticipo los naranjeros, mercado los vinicultores, trigo, carbón y obras públicas, todos.

Piden mejoras los funcionarios públicos, el clero rural y los contratistas de obras.

Solicitan auxilio, la Agricultura, el Comercio y la Industria

Todo eso es justísimo, y además de justo, es muy conveniente y útil, porque indica que el país despierta y demuestra la necesidad de redoblar la actividad que ha de traducirse en prosperidad general.

Pero es menester que los ciudadanos, como individuos y como colectividades, se den cuenta de que no está todo resuelto en el mundo con pedir, ni el Gobierno de un país es la Divina Providencia, ni la ubérrima vaca del Estado es tan inagotable, que tenga para todo y para todos si no se la nutre proporcionalmente a lo que se le extrae.

Será preciso que, si realmente se quieren las mejoras y beneficios que se piden, que cada cual cumpla con sus deberes para con ese Estado, del que pretende obtener tanto.

Junto a las ventajas justas que las colectividades solicitan, tendrán que hacer los sacrificios oportunos para debrozarse a sí mismas del gran peso muerto que les echaron encima las conveniencias políticas y particulares, que por tanto tiempo guiaron la gobernación del país.

Actualmente, el problema de que más se trata y del que más se habla desde hace mucho tiempo, es el de las subsistencias

A nadie se le oculta que lo primero es conocer las existencias de cada artículo, y calculando el consumo, deducir si falta o sobra, y cuanto.

Diez y ocho provinçias, dijo el señor Ventosa al encargarse de la Comisaría, que no habían enviado aún las relaciones juradas del trigo y otros cereales y de las legumbres que tienen. Es decir, el 37 por 100 de las autoridades españolas habían hecho *oídos de mercader* respecto de un mandato tan importante, o no se habían podido hacer obedecer de sus subordinados.

Revela esto pereza, indisciplina y falta de instinto de conservación.

Y en cuanto a las 31 provincias que habían respondido, Dios sabe lo cerca o lo lejos de la verdad que estarán las estadísticas que enviaron.

Es común en las gentes creer que les perjudica declarar la verdad de lo que poseen, y por eso procuran ocultar cuanto pueden.

Por su parte, los alcaldes carecen de voluntad y de autoridad para investigar e imponer la rectitud, y no hay quien ignore de qué modo tan deficiente se hacen las estadísticas en los Ayuntamientos.

Mas no es sólo en los Ayuntamientos. En los *Boletines Oficiales del Ministerio de Fomento* se publican frecuentemente estadísticas, con toda solemnidad, de las cantidades de cereales, leguminosas y otros cultivos que hay sembrados, de las que se recolectan en las épocas de recogida, del ganado que existe de cada clase y otros pormenores utilísimos de conocer.

Lo notable es que ni a los agricultores ni a los ganaderos les pregunta nadie lo que siembran ni lo que cogen, ni los animales que poseen, ni nada de lo que con tanta seriedad se le dice al país oficialmente.

¿Cómo puede saberse la cantidad que sembró ni recolectó un labrador, si él no lo ha dicho?

Pues acontece que los encargados de la estadística no cumplen con su deber, no prestan el trabajo por el que cobran y cumplen inventando cifras.

Ya hemos dicho que si intentaran hacerlo bien, les engañarían.

Pues esto hay que evitarlo. Hay que tener conciencia de qúe llenamos cada uno nuestro cometido, si queremos salir adelante.

Si continuamos esperándolo todo del Gobierno y a costa del Estado, sin molestarnos en contribuir con nuestro esfuerzo a robustecer ese mismo Estado, lo secaremos entre todos, y perecerá, pereciendo nosotros víctimas de nuestro egoísmo.

La aviación militar

El pasado sábado salió del aerodromo de Cuatro Vientos, el piloto aviador capitán de Infantería, don Alfonso Fanjul Goñi, el cual batió el «record» de altura, elevándose a cutro mil ochocientos metros en un aroplano «W», del cual es autor otro sabio y modesto aviador de nuestro Ejército: el capitán de Ingenieros don Eduardo Barrón y Alvarez de Sotomayor.

El motor del aparato es de la Hispano Suiza, de 140 caballos.

El capitán Fanjul, llevando como pasajero al fotógrafo señor Alonso, que obtuvo interesantísimas vistas del viaje, salió del aerodromo, tardando una hora cuarenta y ocho minutos en el viaje de ida y vuelta al Guadarrama, que se hizo sin la menor «panne» y sin ningún incidente.

En el aterrizaje sólo se invirtieron veintiocho minutos.

En el aerodromo de Cuatro Vientos se hacen constantemente interesantes vuelos, de los cuales justo es dar noticia a los lectores, ya que cuando ocurre algún accidente llega inmediatamente a conocimiento del público.

Felicitamos al capitán Barrón, y muy especialmente al intrépido aviador capitán Fanjul y a su acompañante, el fógrafo señor Alonso.

Clamores de angustia

No de otro modo cabe titular la exposición elevada por los habitantes de los distritos de Denia y Pego, con fecha 3 de los corrientes, a la Comisión provincial de la Diputación de Alicante, que a continuación extractamos:

«La situación creada en esta comarca de la Marina por la guerra, nos llevó a todos a un estado de miseria, cuya prolongación envuelve un evidente peligro hasta para la seguridad y el orden público, ya que la resignación tiene sus límites, y no está en nuestras manos imponer la perpetuidad como único remedio de un daño tan intenso y de tanta duración.

De la exportación vivimos todos aquí, y por eso mismo, alterada la normalidad de nuestro intercambio, se quebrantó profundamente desde el principio de la guerra la riqueza del país, cuyo tránsito a los mercados de consumo, difícil desde los comienzos del conflicto, acabo por imposibilitarlo totalmente la enorme carestía de los fletes, y lo que aún es peor, la carencia total de tonelaje utilizable por nosotros.

.....

Millares de toneladas de naranja, de cebolla, de tomate, de uva y los frutos todos de esta zona, en los cuales se había hecho carne el sudor de nuestra frente, hubimos de devolverlos a la tierra, y allí se han podrido con ellos el pan de nuestros hijos y hasta nuestra fe en el trabajo honrado.

.....

Los propietarios de la comarca, y éste es el aspecto más doloroso de nuestra aflictiva situación, ya hace tiempo que vivimos a costa de nuestro crédito. Pero también el crédito se consume con el uso improductivo, y del nuestro hemos movilizado ya hasta las últimas reservas. Y en esas condiciones, ¿cómo tenderemos ahora la mano a nuestros braceros del campo, suministrándoles, como en el último año aún lo hicimos, el auxilio modesto de una limosna decorosamente disfrazada de jornal, si la crisis nos dejó a todos a un nivel, y a los propietarios en el trance de tender la mano también, y no en oferta de apoyo, sino en demanda de un socorro que necesitamos todos por igual? ¿Cómo se ejercerán ahora en la Marina por las clases superiores aquellas funciones de patronato natural, que en circunstancias de aprieto hacen más llevadera la situación de los menesterosos? ¿Y quién se encargará aquí, y por qué medios, de contener la rebeldía del hambre, cuando eche ésta a la calle a nuestros braceros, a quienes no queda expedito ni aun el camino de América, por el que, hasta ahora, se lanzaron en busca del pan?

Las circunstancias son tan críticas, que consideramos un deber de ciudadanía ponerlas en conocimiento del Gobierno; pero no directamente, porque Madrid cae lejos y tememos que nuestras voces de angustia pierdan su eco en el camino. Por eso las exponemos a esa digna Corporación, a cuyos miembros, todos ellos hijos del país, les consta cuán exactas es, por desgracia, la relación de nuestras desdichas contenida en este escrito.

Puesta en contacto nuestra Diputación con las demás de la región valenciana, ya que nuestra situación es común, aunque la de esta provincia más insostenible por ser menor nuestra resistencia económica, podrían constituir entre las tres un poderoso instrumento de defensa que hicieran ver a nuestro Gobierno hasta qué punto es desesperada nuesta situación y urgente su remedio.

Esa Comisión provincial debe tener la seguridad, pues le consta que es así, que si para la nueva cosecha nos hallamos sin barcos que nos comuniquen con el mundo, o con barcos de insegura salida y fletes innacesibles; sin abonos que renueven la fertilidad de nuestras tierras, esquilmadas por el cultivo intensivo que venimos dando hace años a nuestros campos; sin carbones que nos permitan la elevación de las aguas subterráneas, únicas que podemos utilizar en el riego en esta comarca, en la que faltan totalmente las corrientes, desaparecerá la Marina del mapa de España como región habitada, al menos, pues no hay en el país aguante para más.»

LOS AYUDANTES DE GENERALES

El *Diario Oficial* publica hoy la siguiente disposición:

«En vista de la propuesta elevada a este Ministerio por el general de brigada don Manuel de Agar y Cincúnegui, director de la Escuela Superior de Guerra, con el fin de que sea confirmado en el cargo de su ayudante de campo el comandante de Infantería don José Salcedo Cárdenas, y teniendo en cuenta que dicho jefe ha ascendido a su actual empleo por Real orden de 5 del corriente mes, y no reune, por consiguiente, las condiciones que determina el Real decreto de 7 de Marzo ultimo, relativas a los destinos de ayudantes de campo, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que no es posible tomar en consideración la mencionada propuesta; siendo, al propio tiempo, la voluntad de Su Majestad que esta resolución tenga carécter general.»

El conflicto del pan

La Comisaría general de Abastecimientos ha aprobado la propuesta formulada por el señor alcalde de Madrid para solucionar el conflicto del pan.

Para ello ha tenido en cuenta que el conflicto se planteó como consecuencia de los precios a que los panaderos debían adquirir la harina, que les impedían fabricar el pan en las condiciones de precio y peso que regían en el mercado.

No cabía la solución de obligar a los panaderos a trabajar perdiendo dinero, porque ello hubiera producido fatalmente el cierre de las fábricas, obligando a proceder a su incautación, y tal medida, apliacada a una explotación industrial, tiene inconvenientes y peligros que el vecindario de Madrid ha podido apreciar en otras incautaciones, y que seguramente hubieran dado lugar a que el pueblo se quedara algún día sin pan, como se quedó sin luz. Aparte de lo cual, es evidente que el mismo problema económico que motivó el conflicto, se hubiera planteado al Ayuntamiento, impidiéndole elaborar el pan al precio establecido.

La solución del conflicto no puede ser otra que contener el alza del precio del trigo, fijando sin embargo un límite que sea renumerador para el agricultor, sin lo cual el problema de precio se transformaría en problema de hambre. Y una vez fijado, obligar inexorablemente a que se cumpla, porque nada hay tan económicamente perturbador y tan depresivo para el principio de autoridad como dictar una disposición que resulte luego letra muerta.

Con este objeto, el Consejo de ministros de ayer, a propuesta de la Comisaría, dictó una disposición modificando la Real orden de 7 de Marzo próximo pasado, con cuya aplicación y con la intensificación de la traida de trigos argentinos, que descongestionarán el mercado interior, espera la Comisaría que tendrá solución el problema.

Pero el conflicto planteado en Madrid de modo apremiante, demandaba solución inmediata y entre las que podían adoptarse, la menos perturbadora era la continuación de lo que de hecho venía efectuándose, o sea mantener el precio del pan y señalar un peso de 800 y 400 gramos, que era el mismo que los panaderos venían dando. Solución completada con la obligación de elaborar otra clase de pan con el peso completo de un kilogramo y 500 gramos por el mismo precio.

Con ello el consumidor no sufre en realidad variación con lo que era el estado de hecho, y se obtiene el plazo indispensable para llegar a solución más conveniente.

En una palabra: es este un régimen transitorio, impuesto por las circunstancias. El Gobierno y la Comisaría no pueden hacer el milagro de resolver en días problema tan complejo, en el que cualquier disposición poco meditada que de momento produciría tal vez el aplauso popular, podría dar lugar a consecuencias gravísimas.

Por otra parte, es preciso que el pueblo español se haga cargo de que no puede totalmente sustraerse a las consecuencias de la guerra, y que debe inevitablemente someterse, aunque afortunadamente sea en grado muchísimo menor, a los sacrificios y privaciones a que están sujetos hoy sin excepción todos los pueblos de la tierra.

Los prisioneros y los libros

Son tan numerosas como halagadoras para el sentimiento patrio las peticiones de libros españoles que a diario dirigen a la Cruz Roja prisioneros de guerra en todos los países beligerantes.

Aunque se procura satisfacer tales demandas, agradecerá la Asamblea de la Institución los donativos que se le hagan a dicho objeto, especialmente obras de literatura clásica, gramáticas y vocabularios.

Si los generosos donantes prefirieren hacer los envíos directamente a los peticionarios, en la Secretaría general, Atocha, 65, primero derecha, se facilitarán, con mucho gusto, cuantos datos se deseen.

LA GUERRA

Sigue siendo cada día más favorable la situación de los aliados. Las tropas alemanas lejos de conseguir su objetivo de romper el frente, se ven cada día más comprometidas.

Un pequeño avance hecho en la región de Armentieres, ha sido causa de que los ingleses, retirándose a sus posiciones fortificadas de Massines, Ploegsterrtt y Wytehooti, rechazasen enérgicamente un violento ataque, causándose pérdidas de gran consideración.

En el resto del frente continúa la batalla sin gran violencia.

Frente occidental

Gigantesca batalla

LUCHAS TENACES

Comunicados franceses

PARIS 10.—La noche se ha señalado por una serie de acciones locales, emprendidas por el enemigo contra varios puntos.

En Hangard-en Santerre, los alemanes han efectuado un ataque potente, precedido de fuerte preparacióu de artillería.

Un combate encarnizado se entabló por la posesión del pueblo, que pasó de mano en mano.

Hacia las tres de la mañana, un contraataque de nuestras tropas nos adueñó del pueblo y del cementerio.

En el mismo instante, una tentativa enemiha para quitarnos el bosque, al Oeste de Castel, sufrió un sangriento fracaso.

Al Oeste de Noyon, los alemanes no han obtenido mayor éxito, en la región de Suzoya, donde nuestras tropas han quebrantado el esfuerzo del enemigo, cuyas pérdidas han aumentado.

Al Noroeste del monte Renaud, nuestros reconocimientos han capturado prisioneros y cogido ametralladoras.

En la orilla izquierda del Oise y en la región del canal, lucha intermitente de artillería.

Al Noroeste de Reims hemos realizado una incursión en los líneas enemigas.

Gran actividad de ambas artillerías en la orilla izquierda del Mosa y en el bosque de Apremot, así como en Woevre y en la región de Flierey.

PARIS 10.—Al Norte de Montdidier y en la región del canal del Oise, la lucha de artillería se mantuvo bastante violenta.

No hubo acciones de infantería.

Los franceses han capturado unos 30 prisioneros durante los combates de anoche.

Jornada tranquila en el resto del frente.

Aviación.—Se confirma que el 31 de Marzo los pilotos franceses derribaron cuatro aeroplanos más alemanes, así como en los días 2 y 6 de Abril.

Un quinto aparato fué derribado el día 6 por la defensa antiaérea.

Comunicados alemanes

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 10.—Entre Armentieres y el canal de La Bassée atacamos posiciones inglesas y portuguesas, ocupando las primeras líneas enemigas.

Cogimos prisioneros a unos seis mil hombres y capturamos unos cinco cañones.

En ambos lados del Somme, combates de artillería y de infantería con éxito para nuestras armas.

En la orilla Sur del Oise rechazamos al enemigo, también entre Folembray y Brancourt, a través del canal Oise al Aisne.

NAUEN 10.—Al Norte de Armentieres hemos penetrado en las líneas inglesas a ambos lados de Waasten (Warneton).

Entre Armentieres y Staires hemos pasado el Lis en diversos puntos.

Comunicados ingleses

LONDRES 10.—En el Norte del canal de La Bassée, ha continuado el fiero combate durante la tarde y la noche.

Nuestras tropas sostienen la línea de los ríos Lawe y Lys, y están fuertemente combatiendo con el enemigo en el cruce de Revel y Bac Saint Maur.

En el flanco Sur, el ataque a Givenchy, en el que primeramente entró el enemigo, fué recuperado en la última parte del día por un contraataque, realizado por la 55.ª división, que se apoderó de 750 prisioneros.

Esta mañana temprano, el enemigo abrió un fuerte bombardeo del Este al Norte de Armentiéres, hasta Torcs y el canal de Cominés.

Al Sur del Somme, ha habido luchas locales, sin que la situación haya cambiado.

CARNARVON 10.—Después del bombardeo mencionado en el comunicado de esta mañana, pronunció el enemigo un nuevo ataque con fuerzas de refresco en el río Lys, en Armentieres y el canal de Ipres a Comines.

En este sector se han desarrollado encarnizadas luchas durante todo el día, así como en todo el frente del ataque de ayer en el Norte del Canal de La Bassée.

Al Norte de Armentieres, el peso de los [illegible] tras tropas hasta la línea de la cresta de Wyschete, Messines y Ploegsderdt.

Algunos núcleos de infantería alemana, que consiguieron penetrar en Messines, fueron arrojados esta mañana por un contraataque de nuestras tropas.

Al Sur de Armentieres, después de prolongados combates, consiguió el enemigo establecerse en la orilla izquierda del río Lys y en algunos puntos al Este de Staires e inmediaciones de Bac-Saint-Maur.

Esta mañana cruzó el enemigo también el Lave, en Lestrem; pero contraatacado por nuestras tropas, fué expulsado del pueblo y forzado a cruzar el río de nuevo.

Entre Staires y Givenchy han sido mantenidas nuestras posiciones.

En los demás sectores del frente británico, la jornada ha transcurrido en calma relativa.

Frente italoaustriaco

COLTANO 10.—Comunicado de las nueve de la noche.

En el Astico y el Brenta vivo fuego de ambas artillerías.

Nuestras baterías verificaron concentraciones en Giudicaria y en la región Noroeste del monte Grapa.

En el frente del Asiago combates de artillería, siendo rechazado el enemigo, dejando prisioneros en nuestro poder.

Grupos enemigos fueron tomados bajo nuestro fuego y dispersados en el valle de Lagarina y en el de Asaiz.

En el litoral, vivo fuego a lo largo del Sile y en el viejo Piave.

En Camposile, una de nuestras patrullas destruyó un puesto avanzado enemigo, haciendo prisioneros.

Frente balkánico

PASIS 10.—Encuentros de patrullas cerca de Staravina y en el Struma.

Acciones de artillería en el valle del Vardar y en el sector de Monastir.

Bombardeo de los campamentos búlgaros al Sudoeste de Denirhisar por la aviación británica.

Tres objetivos alemanes

PARIS 10.—Como era de prever, las tropas angloportuguesas reaccionaron notablemente hoy en la región de Armentieres y ganaron terreno, mientras que los franceses rechazaban una tentativa alemana para obtener la posesión del pueblo de Hangard-en-Santerre, por donde intentan llegar al afluente del Avre y Noyon, al Sur de Amiens.

Así también en el valle del Oise, tanto en Noyon como ante Ribecourt, nuestras tropas cierran herméticamente todas las vías de acceso a los invasores.

Según los periódicos alemanes, Hindenburg persigue tres objetivos:

Primero. Hacer retroceder a los ingleses hacia el Norte.

Segundo. Separar al Ejército inglés del francés.

Tercero. Aislar a la región parisina de los Ejércitos del Este.

Ninguno de estos objetivos ha sido alcanzado hasta ahora.

Los refuerzos ingleses llegados en número considerable, han permitido fortificar el fuerte Norte y el acceso a Amiens, donde tenemos igualmente poderosas fuerzas.

La esperanza de cortar el Ejército inglés aparece como irrealizable, aun si el enemigo tomase Amiens, porque las nuevas vías férreas hacen inútil la posesión de la línea directa de Clermont Calais.

Nuestro sistema defensivo en la región de Soissons-Noyon es tan formidable, que puede resistir todos los asaltos.

La decepción alemana se manifiesta en las declaraciones de los prisioneros, que dicen que el Estado Mayor aleman contaba con la supe-

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanrias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterrádeo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas, salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportnnidad.

VESTUARIOS PARA EL *Ejército y Armada*

SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7 :-: Teléfono 3.901 :-:

BURGOS: Vitoria 18 :-: Teléfono 150 :-:

Hijos de Ríu y Romanillos (S. en C.)

Madrid

Teléfono 3194

Salón del Prado, 6

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

:—: :—: Completamente desembolsado :—: :—:

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES :—: SGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona. — Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS

COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS — Apartado de Correos, núm. 74 — Teléfono núm. 685

SANTANDER

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construccion especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes

Solidez :-: Comodidad :-: Economía

Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas, etc.

Agua Valdezarza

:-: :-: NATURAL MEDICINAL :-: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL :-: :-:

LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".--Pídase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

ARENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTOS

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.° Ltd. at Asrrow-in-Furnes,, fabrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.° Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladadas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

EJÉRCITO Y ARMADA

Organo de opinión militar

BARBIERI, 8, DUP.-APARTADO DE CORREOS, 436

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes	1,50
Provincias, trimestre	5,00
Extranjero, año	45,00

TARIFA DE ANUNCIOS

4.ª plana, línea, tipo 7	0,20
3.ª idem, línea	0,50
» Noticias industriales	0,75
2.ª plana, comunicados	1,50
» Noticias, entre otras informaciones	2,00

5 céntimos número, 5 céntimos

TELÉFONO, 575

Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

Francisco Gómez-Rodulfo

Fabricante de paños en Béjar, ofrece las prendas en estas condiciones

SECCION DE CONFECCION:

Madrid.-Hileras, 4, primero

M.C.D. 2022

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR — EJÉRCITO Y ARMADA — DIARIO INDEPENDIENTE

EL PARLAMENTO

SENADO

Sesión del día 10 de Abril de 1918

A las cuatro se abre la sesión.

Se apueba el acta de la anterior.

El señor García Prieto da lectura al proyecto de ley sobre la jornada mercantil.

Jura el cargo el conde de Mansilla.

ORDEN DEL DÍA

Acta de Sevilla

El señor Bugallal pronuncia breves palabras.

Se desecha el voto particular y queda aprobado el dictamen.

Acta de Ciudad Real

Se pone a discusión el dictamen.

El señor Pérez Caballero apoya un voto particular a éste.

Le contesta el marqués de Santa María de Silvela.

El señor Sánchez de Toca entiende que en materia de actas no hay cuestión de partido y se debe estimar como un caso de ética electoral.

El señor Allendesalazar apoya a la mayoría de la Comisión de Actas.

El señor Navarro Reverter afirma que en la Comisión no debe haber cuestiones políticas; pero que en las elecciones tiene que haber política.

El ministro de la Gobernación manifiesta que existe cuestión política entre los candidatos y la Comisión.

Llama la atención del Senado acerca de la importancia que tiene la derrota de la mayoría del Senado. El señor Navarro Reverter no tiene derecho a admitir una cuestión subjetiva.

El señor Navarro Reverter afirma que él aconssjó siempre la libertad del voto y que es amante de la armonía.

Queda desechado el voto particular por 89 votos contra 37.

Se levanta la sesión a las seis.

CONGRESO

Sesión del día 10 de Abril de 1918

A las cuatro menos cuarto abre el señor Villanueva la sesión.

Ruegos y preguntas

El marqués de la Frontera se ocupa de la elevación en el precio de la carne, principalmente del ganado de cerda, atribuyéadola a la exportación de substancias alimenticias.

Censura la medida de la Comisaría de Abastecimientos referente a la incautación, que es improcedente, puesto que los ganaderos no pueden conservar en su poder las reses cuando están en condiciones para el sacrificio.

El señor Ventosa justifica la necesidad de ciertas medidas excepcionales y excita a los ganaderos a que contribuyan a resolver el problema del abastecimiento público.

El señor Rodríguez Viguri expone las dificu tades que por la fa ta de gasolina existen en la provincia de Lugo para los servicios de comunicaciones automovilistas, que afectan a la correspondencia postal.

Expresa el temor de que por la misma causa no puedan funcionar este verano las máquinas trilladoras.

Los señores Soto Reguera, Bustelo y Quiroga, diputados por Lugo, se adhieren a las manifestaciones de su compañero.

El señor Ventosa asegura su propósito de proceder con la mayor equidad en la distribución de las disponibilidades de gasolina, a cuyo efecto ha dirigido una circular a los gobernadores pidiéndoles datos de las necesidades en las respectivas provincias, y anuncia que tiene noticias de que ha salido ya de los Estados Unidos un cargamento de petróleo destinado a España, lo cual contribuirá a la resolución de este problema.

El señor Besada expresa el interés que le inspiran las necesidades de Lugo, cuya provincia representa en Cortes.

El señor García Guijarro trata de la crisis naranjera en la región levantina que ha cegado la principal fuente de riqueza del país, obligando a emigrar a pueblos enteros.

Pide que, en compensación a los perjuicios que por estas causas han sufrido los agricultores, se les conceda un anticipo reintegrable.

El ministro de Hacienda confirma que en su ministerio hay instruído un expediente, y oportunamente se dictará la resolución que proceda.

El señor Zabala se queja de deficiencias en el suministro del carbón.

El señor Ventosa dice que ha habido necesidad de dar prioridad en el abastecimiento de este artículo a las Compañías de ferrocarriles; pero que ha dictado órdenes para que se vayan remesando los pedidos que haya hechos.

El señor Nougués hace notar la situación anómala creada por el hecho de que las Cortes vengan hace diez o doce años dejando sin examinar las cuentas del Estado.

Advierte que creyéndose desautorizados los republicanos, renuncian a todos los puestos que pudieran asignárseles en las distintas Comisiones.

El ministro de Hacienda se muestra partidario de más activa fiscalización parlamentaria; pero la culpa no puede atribuirse al Gobierno, sino a las mismas Cámaras.

Respecto a los puestos en las Comisiones, dice que él no tiene inconveniente en sustituir cualquier nombre de un amigo suyo por el de un republicano.

La presidencia hace una aclaración referente a las candidaturas para las Comisiones, y en cuanto al examen de cuentas dice que han sido dictaminadas en el Congreso hasta la del año 1914.

El señor Prieto denuncia irregularidades en la distribución del trigo extranjero adquirido por el Estado, y propone que la entrega se haga a los Ayuntamientos, en vez de hacerse a los particulares.

Reclama que la Compañía de Teléfonos pague al Estado lo que le corresponde por Timbre.

El ministro de Hacienda ofrece enterarse de todo.

El señor Escobar formula un ruego de carácter local.

ORDEN DEL DÍA

La Cámara pasa a reunirse en Secciones.

***

Se reanuda la sesión a las seis.

Un secretario da cuenta del resultado de las Secciones.

Se fija el orden del día para hoy en que figura la elección de la Comisión permanente de Suplicatorios, y se levanta la sesión.

Banquete a Benedito

Los numerosos amigos y admiradores del joven y notable maestro, le obsequiaron esta tarde con un banquete en el Ideal Retiro, para celebrar sus recientes triunfos en los conciertos celebrados en el Gran Teatro. La fiesta, muy brillante y altamente simpática, ofreció la nota agradabilísima de la supresión de discursos, pues únicamente hicieron uso de la palabra en tono familiar el señor García Sanchí,—muy ingenioso—y el homenajeado.

Todos los comensales invitaron al entusiasta maestro a perseverar en su obra, para bien del arte y de la afición, cada día en aumento

Notas taurinas

Joselito-Gaona

Ha empezado la temporada taurina, y Joselito y Gaona llevan toreadas algunas corridillas, triunfando el primero y fracasando el segundo ruidosamente, como todos sabemos también.

Ya no se habla de competencia entre el diestro sevillano y el de allende los mares. ¡Para qué!

José ha toreado dos corridas en Madrid, y en cada una ha estado colosal en un toro. Gaona ha actuado también en dos festejos taurinos; ha matado—bastante mal—cinco toros; ha tropezado con dos bichos ideales, y en ninguno de los cinco ha hecho nada bueno.

Gallito, sigue ocupando el primer puesto, y el indio, por el camino que va, no sé qué puesto llegará a ocupar.

Confieso que ha tiempo vengo censurando duramente al indio por sus faenas dentro y fuera del circo taurino, al apreciarle como artista, pues como particular.. allá cada cual, no me interesa ni poco ni mucho; pero, al parecer, el «respetable» en general la ha tomado con Gaona, como particular y como torero, y la catástrofe se avecina a pasos agigantados si el famoso diestro no procura cambiar el «disco» como matador de toros y desecha el miedo que no sabe ocultar, y ani oso y sin preocupaciones se viste el traje de luces.

Yo que he presenciado los fracasos del mejicano con gran tranquilidad, declaro ingenuamente que el domingo, cuando le vi dirigirse a la barrera al terminar su desdichadísima labor con el quinto toro, sentí verdadera pena hacia el diestro caído.

A Gaona no le he querido nunca bien; pero ahora que le veo triste, melancolico, abatido y que no puede con el toro, le tengo lástima, comprendo su malestar y no me ensañaré con él; es un arrepentido de sus muchos pecados, es una víctima de la fatalidad en los días presentes; no es, pues noble, gozar de la desgracia del caído, antes al contrario, bueno será alentarle para que venza sus preocupaciones y vuelva a ocupar en la torería el lugar que le corresponde; pero sin torear «por las afueras», con malas artes, y sin hacer caso de consejeros de «ocasión», que más bien le perjudican que le benefician.

CACHETE

TEATROS

Beneficio y estreno en el Coliseo Imperial

Paco Gómez Ferrer, el buen actor que dirige la compañía del Coliseo Imperial, celebró anoche su beneficio, poniendo en escena la comedia de los señores Foch Arbós y Ferrado, titulada «Fuerzas inútiles».

La comedia ni es nada ni dice nada, únicamente entretuvo al público del teatrito de la Concepción, que más que por conocer a los autores aplaudió calurosamente al beneficiado que hizo cuanto pudo en la interpretación de «Fuerzas inútiles», así como los demás intérpretes.

Vaya nuestro aplauso a Gómez Ferrer y nuestra felicitación por el día que era.

GARIBAY

ZARZUELA

Hoy jueves 11, a las seis de la tarde, se cantarán, en función extraordinaria, las zarzuelas de gran éxito «El carro del sol» y «La canción del olvido».

Por la noche, a las diez, «La infanta de los bucles de oro» y «La canción del olvido». El éxito de la temporada.

PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL

Hoy jueves, a las diez de la noche, tendrá lugar el «Concurso de trajes», a la usanza antigua de las regiones españolas, en el que se concederán tres premios por 450 pesetas para las señoras que vistan los trajes con más propiedad y los luzcan con más gracia y elegancia.

Todas las artistas residentes en Madrid han ofrecido asistir a tan simpática fiesta, patrocinada por el Casino de la Ciudad Lineal.

Las músicas y los bailables que se interpreten en este día serán españoles.

Del Municipio

Hablando con el alcalde

El señor Francos Rodríguez manifestó ayer mañana a los periodistas que el expediente incoado con motivo de la adquisición de carbón para la Fábrica del Gas había pasado a estudio del síndico señor Goicoechea.

También comunicó haberse verificado esta mañana la revista de los carruajes de plaza, con asistencia de una Comisión de la Casa del Pueblo y representantes de los veterinarios, dueños de coches y cocheros, examinándose unos 200; y aunque se puso reparo a bastantes, en general puede calificarse de bueno el servicio, mandando retirar unos cuantos caballos defectnosos que pudieran hacerlo desmerecer.

Dijo haberle visitado una nutrida representación de los obreros recientemente despedidos, a los que tuvo el sentimiento de participar que el Ayuntamiento no podía favorecerles en su demanda, porque los jornales eran pagados con fondos que el Estado destinaba a este fin. Participó el envío de una comunicación a la Comisaría de Abastecimientos en el sentido de la moción que se dió cuenta en la sesión de ayer.

Preguntado por un «repórter» sobre la fecha de la vigencia, contestó no estar fijada aún, pero que, con anterioridad a la publicación del bando, llamaría para su conocimiento a los representantes de la industria, a fin de dasles cuenta de la necesidad de su cumplimiento estricto.

Proposición plausible

«Al Excelentísimo Ayuntamiento.

No sólo competen a los que a esta Casa vinimos por la voluntad del pueblo, las cuestiones más o menos espinosas, difíciles de resolver siempre, que a diario nos ocupan en forma de problemas de subsistencias, de combustible o de transportes; también son de nuestra iniciativa todas aquéllas que, con miras y finalidades artísticas, tienden a embellecer Madrid, y al propio tiempo la memoria de los que, siquiera sea en espíritu, viven inmortalizados entre nosotros.

La idea de la presente proposición no es nueva; su firmante tiene entendido que ya, en ocasión distinta de ésta, alguien intentó llevarla a la realidad, sin resultado práctico alguno; pero encariñado con lo que entonces cayó en el vacío renuévalo hoy, seguro de que sus compañeros de Concejo le ayudarán con su interés y su entusiasmo a que sea prontamente un hecho, lo que es una aspiración de todos los madrileños.

Naciones y capitales pugnan porque de una manera ostensible, viva entre sus compañeros el recuerdo de los grandes hombres que fueron aureolados por el cariño y la admiración de los que le sucedieron, y acaso ningún pueblo aventaje en esto al de Madrid, amante como el que más de sus tradiciones y de sus glorias locales.

Ya, en ocasiones diferentes, lo ha demostrado elevando estatuas a personalidades diversas, políticos, artistas, militares; pero quedan, sin embargo, multitud de madrileños ilustres sin una viva ofrenda de la simpatía de sus paisanos. No hemos de pedir que a cada uno se le dedique un monumento, pero sí que en un sitio determinado se reúnan, ya que reunidas estuvieron sus almas a traves del tiempo, por su amor a Madrid, los bustos de madrileños preclaros que, ¿a qué menos han de aspirar en pago a sus servicios y a sus desvelos por la villa, que a este póstumo homenaje?...

Así pues, el concejal que subscribe, propone al Ecxmo. Ayuntamiento, la creación en el Retiro ante el Palacio de Exposiciones, lugar adecuado por su hermosura y regular disposición, de un parque de los Hijos de Madrid, donde tenga un busto y una inscripción cada uno de los madrileños que fueron y son legítima gloria de la tierra que les vio nacer.

Casas Consistoriales de Madrid a 11 de Abril de 1918.

FRANCISCO SILVA

MATRITENSES CELEBRES

Jesús Rodríguez Cáo

Nació el 30 de Enero de 1853 en la calle del Noviciado.

Su inspiración puede compararse con la de Lope, Tasso y Mozart, pues a los dos años sabía leer; a los cuatro componía versos y hacía dibujos y retratos a pluma; a los ocho publicaba composiciones y representaba como un actor; a los once hizo, por encargo y en pocos días, una comedia titulada «El orgullo castigado», que mereció la aprobación del público.

Durante su estancia en el colegio, fundó los periódicos *Las Avispas*, *El Dios Momo*, *El Way-Pay* y *La Semana Pintoresca*, que él solo redactaba, escribía y dibujaba.

Sus obras forman cuatro volúmenes en 4.°, de 400 páginas cada uno, que representan cinco novelas, un drama en tres actos, poemas, leyendas y gran número de poesías, viéndose toda clase de composiciones y asuntos tratados como quien tiene dominio del corazón humano y con una gran intuición para expresar lo que no pudo ver en su efímera existencia.

Su cadáver fué sepultado en el Cementerio de San Nicolás de Bari y Hospital de la Pasión, en el patio de San Roque y Santa Rosalía, donde el notable arquitecto Agustín Ortiz de Villajos ejecutó un panteón muy artístico por su sencillez y elegancia de ornamentación.

Hasta hace pocos años su pobre madre ha estado renovando con frecuencia las flores colocadas al lado del retrato que existía en el mausoleo, como prueba de querer exteriorizar sus pensamientos.

En la actualidad no queda un recuerdo, porque las necesidades urbanas de la población obligaron el derribo del antiguo cementerio, que existía en la calle de Méndez Alvaro.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión

Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.,

GIRO Y C.ª

Paseo de San Juan, 4

BARCELONA

CARRERA DE SAN JERONIMO—MADRID

ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las 6,30, Alondra.

ESPAÑOL.—A las 10, Los vecinos y Marina.

COMEDIA.—A las 10, ¡Que viene mi marido!.

A las 5,30, ¡Que viene mi marido!

ODEON.—A las 6, La madre quimera.

A las 10, La rifa del manton (estreno) y El oro del moro (estreno).

LARA.—A las 10, Pipiola.

A las 6, Los senderos del mal y fin de fiesta Mary Luziny.

ESLAVA.—A las 6,30, Pastor y Borrego.

A las 10,30, Alicia, neurasténica y Rosina es frágil.

REINA VICTORIA.—A las 6,30, La araña azul y la Padowa.

A las 10,30, La araña azul y la Padowa.

APOLO.—A las 10,15, El niño judío (dos actos) y El guitarrico.

A las 6,15, El guitarrico y Molinos de viento.

COMICO.—A las 6,30, ¡Hagan juego!... y La perla del frontón.

A las 10,30, Los amos del mundo.

A las 11,45, La perla del frontón.

ROMEA.—Cinema y varietés.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11.

Gran éxito de La Argentinita.

Lunes y sábados, aristocráticos. Miércoles, de moda.

PARISH.—A las 4,30, Segunda Matinée de moda infantil; variado y escogido programa cómico, especial para niños, los 20 clowns y toda la Compañía de Circo.

A las 9,30, Segunda gran gala; programa selecto por la Compañía de Circo de Mme. Vve. de William Parish.

CINE DEL ANGEL (Frente a San Francisco).—Programa monstruo para hoy: de 4,30 a 12,30, 7.000 metros; reestreno de Los misterios de Nueva York (1.°, 2.°, 3.°, 4.° y 5.° episodios), Charlot empleado de Bazar y otras de gran interés.

CAFE BAR (Pez, 32).—Todas las noches, de 8 a 12, escogidos conciertos de violín y piano.—Grandes regalos.

Idioma francés é inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53.

Miss. A. M. HEALY, Fernando VI, 1.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo celebrado el 11 de Abril de 1918.—(Tomados al oido).

PREMIOS MAYORES

Núms.	Pesetas.	Poblaciones.
1441	500000	Madrid
210	250000	Almería
544	125000	Denia
7806	50000	Barcelona
11657	10000	Idem
4702	10000	Madrid
2506	10000	Ceuta
6513	1000	Madrid
13111	10000	Las Palmas.
533	10000	Alicante
5608	10000	Pravia
13326	10000	Alcantarilla
3947	10000	Granada
10063	10000	Madrid
12051	10000	Idem
4104	10000	Idem
2888	10000	Idem
14874	10000	Idem
14436	10000	Barcelona
564	10000	Idem

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
28	1122	473	725	949	561	180	290	142	206	243	002	945	443	826	566
41	1186	051	783	730	109	078	121	280	253	326	452	12[illegible]	181	548	609
91	1692	774	971	363	108	998	502	854	181	337	467	943	149	218	829
99	1554	416	917	274	338	578	870	300	678	215	639	404	083	659	071
223	1657	789	892	894	146	054	605	835	073	310	298	005	668	243	789
546	1052	155	09[illegible]	653	448	767	252	249	387	976	545	383	371	451	501
325	1157	964	306	209	508	584	799	742	658	060	025	2[illegible]6	261	624	957
166	1420	560	978	736	620	76[illegible]	362	459	767	603	78	829	995	099	252
657	1984	466	346	136	978	557	849	384	899	515	852	506	42	773	464
438	1513	538	156	671	664	456	482	164	818	731	124	567	333	044	837
133	1802	278	297	468	019	134	058	662	759	019	817	974	981	620	994
982	1464	407	689	368	394	878	103	700	886	577	488	89[illegible]	584	135	926
814	1485	585	717	587	888	075	906	593	856	111	410	302	756	796	028
622	1181	959	214	191	803	866	034	702	470	816	056	329	107	147	468
196	1178	412	485	054	286	652	697	175	128	185	213	742	595	340	519
991	1110	758	993	353	34	312	396	269	916	215	154	352	347	459	705
568	1869	632	698	431	429	162	844	259	924	278	481	902	103	066	207
576	1097	510	973	349	878	352	276	896	808	045	913	685	809	999	073
608	1516	193	325	626	109	917	789	514	625	437	616	849	187	590	379
902	1414	062	189	562	327	002	926	286	244	548	992	557	581	016	678
674	1270	176	040	951	094	342	009	10	005	733	078	77	113	839	841
533	1142	458	154	424	944	476	638	938	549	720	136	074	991	603	051
543	1626	531	142	134	689	825	708	622	113	926	351	293	237	011	8[illegible]4
575	1319	950	169	924	436	776	7[illegible]0	934	680	202	080	483	496	266	972
747	1787	402	856	141	624	982	666	709	280	663	49	435	[illegible]9	002	584
619	1154	220	715	829	314	549	301	992	224	600	603	364	231	757	070
744	1750	756	166	210	802	271	296	216	636	691	827	434	246	364	629
140	1581	194	312	184	027	055	69	528	025	596	346	607	513	895	046
970	1294	346	767	390	185	981	947	983	574	353	720	953	114	577	005
319	1718	299	218	246	031	039	69		326	447	678	279	968	019	732
323	1344	983	310	266	661	183	314		624	322	598	107	219	141	798
524	549	250	343	766	747	266	566		099	330	918	981	404	879	334
957	912	812	839	978	139	967	826		688		253	135	239	869	744
687	1070	428	317	070	653	462	068		010		685	035	363	610	645
988	1338	516	512	039	616	906	668		598		329	49	128	395	088
671	1484	921	448	538	760	155	82[illegible]		383		119	042	530	633	069
700	1025	392	515	517	542	038	732		150		893	105	277	312	990
891	1457	366	043	429	734	016	005		652		682		625	598	091
5[illegible]4	1562	915	454	138	742	497			295		589		882	424	325
847	1356	422	359	030	017	103			9[illegible]3		502		197	376	878
741	1721	953	678	513	868	579			142		349		497	178	668
629	1323	014	691	727	828	546			476		192		776	680	341
696	1410	763	147	503	428	536			970		876		951		

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.

Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.

Baterías para submarinos.

Calle de la Victoria 2

MADRID

M.C.D. 2022

rioridad numérica para atropellar las fuerzas francesas.

No sólo espera rechazar a los aliados del Somme, sino que esperaba la retirada general francobritánica en toda la extensión del frente y hasta muy al Este de la línea principal de ataque.

Ecos diversos

Movimiento de buques

LONDRES 10.—Parte semanal del Almirantazgo.

Llegadas y salidas de buques mercantes de todas las naciones: Llegadas, 2.534; salidas, 2.495.

Mercantes ingleses hundidos por minas o por submarinos: De más de 1.600 toneladas, cuatro; de menos de 1.600, dos.

Buques mercantes ingleses atacados infructuosamente por los submarinos, 11, pesqueros hundidos, dos.

El peligro de los submarinos

NUEVA YORK 10.—Según el Consejo interaliado de Inspección marítima, la amenaza de los submarinos desaparecerá dentro de poco.

Incendios sospechosos

RIO JANEIRO 10.—Se ha declarado un violento incendio a bordo del vapor ex alemán Gundrun, cedido recientemente por el Brasil al Gobierno francés.

El barco tenía a bordo un importante cargamento de explosivos destinados a los aliados.

Los bomberos, auxiliados por la tripulación, lograron dominar el fuego.

Pocas horas después se declaró un nuevo incendio con gran violencia a bordo del vapor francés «Oceanía», que estaba cargando carnes y cereales para los aliados.

Afortunadamente pudo dominarse el incendio sin que se registrase ninguna víctima.

La Prensa llama la atención de las autoridades, convencida de que estos siniestros obedecen a un complot alemán.

Flota de transporte

NUEVA YORK 10.—Los Estados Unidos tienen en la actualidad 390 buques encargados del transporte de hombres y de víveres, esta cifra aumentará rápidamente a través del Atlántico.

A consultar al kaiser

GINEBRA 10.—La estancia del canciller del imperio en el gran cuartel general, parece motivada por la necesidad de discutir con el kaiser la paz rumana, después de las conversaciones que se entablaron entre el Gabinete Marghiloman y las potencias centrales. Estas parece que han admitido la unión de la Besarabia a Rumania.

Rojos y blancos

ESTOCOLMO 10.—Tammersfors se ha reunido después de un espantoso combate. La guardia blanca hizo 8.000 prisioneros. Se apoderó de 26 locomotoras y de 340 vagones.

Un batallón llamado de la Muerte, compuesto de mujeres, combatió con encarnizamiento en las filas de la guardia roja.

Llamaradas del rescoldo

GINEBRA 10.—Comunican de Berna, que la federación de la Prensa confirma la noticia de que a fines de Marzo cayó el general Alexeyef en poder de los cosacos que habían abrazado la causa bolcheviki, y desde que las tropas bolchevikies derrotaron al general Kornilof, y cuando estaba a punto de rendirse, logró por fin escapar con el resto de su caballería a regiones remotas.

El adelanto de la hora

El subsecretario de la Gobernación manifestó ayer a mediodía a los periodistas que ha sido redactada una circular dirigida a los gobernadores, encaminada a dar cumplimiento a la disposición recientemente publicada en la *Gaceta* referente al adelanto de una hora, con objeto de ajustar nuestro horario al de las demás naciones de Europa y obtener una no despreciable economía en el consumo de carbón.

En su consecuencia, a las once de la noche del día 15 del actual los relojes se adelantarán una hora.

Todos los espectáculos públicos, los cafés y demás establecimientos tendrán que acogerse al nuevo horario.

Los periodistas preguntaron al señor Rosado si en Madrid el descenso de la bola del Ministerio de la Gobernación sufriría la misma alteración.

A lo que contestó el subsecretario que ese punto sería consultado con el director del Observatorio, a fin de que éste manifestase si la práctica de esta tradicional costumbre está sujeta a un principio científico, como es el paso del sol por el meridiano de París, o se trata simplemente de una exteriorización del mediodía oficial.

En virtud de la consulta, se ha decidido que la bola baje cuando el reloj marque el mediodía.

TELÉFONO, 575

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones:

Ayudante.—Se nombra ayudante personal del comandante general del Apostadero de Cádiz, al teniente de navío don Luis Gil de Sola y Bauzá.

Aeronáutica.—Se traslada Real orden de Guerra, que dispone que el teniente de navío, piloto de aeroplano de primera categoría, don Fernando Navarro Capdevila, cese de prestar servicio en comisión en la Aeronáutica militar.

Comisión.—Se declara indemnizable la del servicio que ha de desempeñar en Zaragoza el teniente coronel de Ingenieros de la Armada, don Jaime Togores.

Destinos.—Se dispone embarque en el crucero «Carlos V», el teniente de navío don Bernardo Navarro Capdevila.

—Idem ídem en el crucero «Extremadura», el primer contramaestre don Marcelino Pontijas.

—Se dispone que el maquinista mayor, don José Campoy, sea pasaportado para el Apostadero de El Ferrol.

Gratificaciones.—Se concede la de efectividad al médico primero, en situación de supernumerario, don Francisco Moreno López.

El alemán sospechoso

CARTAGENA 10.—Ha llegado a este puerto, a bordo del torpedero núm. 13, el oficial de la Marina alemana detenido en Alicante.

Seguidamente fué trasladado al Arsenal, donde quedo incomunicado.

Por la tarde se le tomó declaración por las autoridades de Marina.

Se guarda absoluta reserva sobre las manifestaciones que haya podido hacer.

Según noticias publicadas en Alicante, el detenido ha nacido en España y en España viven sus padres.

Es oficial de la Armada, pero tiene el título de piloto aviador.

Se insiste en que iba a bordo de un submarino.

Acto de solidaridad

El Ayuntamiento de Tarragona, en sesión celebrada el día 4 de Abril, acordó aprobar, por unanimidad, una proposición, suscrita por los concejales don Eduardo Oliva, don José Folervi y don Juan María Pñols, que dice así:

«Dirigir a las Corporaciones municipales de París y Londres la expresión profunda y sentida de nuestra vivísima simpatía y admiración en las horas crueles que atraviesan estas dos espléndidas ciudades, hoy hermanas, que son el corazón y el cerebro del mundo entero, haciéndoles además presente la severa reprobación que nos inspiran los bárbaros atentados de que son víctimas, que condena la conciencia universal, y dar conocimiento del anterior acuerdo a los dignísimos representantes en nuestra ciudad, de Francia y la Gran Bretaña.—Firmado.—El alcalde presidente, *J. Prat*».

CRONICAS MUSICALES

Rubinstein en el Odeón

Cuando hace próximamente un año se inauguró el teatro Odeón, le encontramos entonces el defecto de ser un teatro demasiado grande, difícil de que una compañía de ópera, zarzuela o verso despertara el interés necesario para llenar sus numerosas localidades. Como nosotros, pensaba mucha parte del público, y algunos colegas madrileños expresaron su opinión en idéntico sentido. Cuando la temporada de inauguración, con la ópera, sólo la primera noche se agotó el número de localidades puestas a la venta, después... siempre han sobrado gran cantidad de billetes: el teatro era demasiado grande.

Pues bien; lo que no lograron conseguir ni ópera ni verso, lo ha realizado un solo artista, por el prestigio de su nombre, por el mérito de su labor. Este artista es el pianista Rubinstein.

Ayer tarde, en el momento de comenzar su segundo concierto, el teatro ofrecía un aspecto artístico y hermoso. En el palco regio, Su Majestad la Reina; en los demás palcos, la aristocracia entera; en butacas, cuanto luce, brilla y figura en Madrid, contándose entre ellos todos los grandes músicos españoles, los profesores del Conservatorio y los buenos dilettantis madrileños; y arriba, en las alturas, la mayoría de los alumnos de las clases de piano y esa pléyade de buenos aficionados, con más devoción artística que dinero, que, aun a costa de algún sacrificio, acude siempre con su peseta a cuantas solemnidades artísticas o musicales se celebran en Madrid.

A la hora señalada apareció Rubinstein en el escenario, y su presencia fué saludada con una salva de aplausos.

Después, con esa naturalidad que le distingue y que demuestra que no necesita de la «pose» para hacerse distinguir y demostrar su superioridad, ejecutó la Sonata en *si* menor de Listz, dedicada a Schumann, con la perfección, con el dominio que tanto le distingue entre los demás pianistas.

Los aplausos fueron unánimes, clamorosos, al terminar esta parte, y los comentarios que entre los iniciados se hicieron en el entreacto, unánimes y entusiastas.

En la tercera parte se repitió el acierto del concierto anterior, en el que resultó Rubinstein magnífico y fiel intérprete de la música española. Sobre todo en la parte de Lavapiés parecía, por lo acertado del aire que supo dar al tiempo de tango, más que un artista extranjero, un aventajado discípulo de Chueca.

La segunda parte, dedicada a Debossy, demostró la flexibilidad de su talento artístico, pues igual interpreta las nevulosidades, los extraños giros del compositor francés recien fallecido, que las ingenuidades y luminosidades del dorado compositor español.

Rubinstein fué muy aplaudido, muy ovacionado, y seguramente que en su próximo viaje a América, no ambicionará su alma mayor número de éxitos que los alcanzados ante este inteligente público de Madrid.

F. SIFANO

DESDE TENERIFE

Conclusiones de una Asamblea

El gobernador de Canarias ha telegrafiado al ministro de la Gobernación dando traslado de las conclusiones que le han sido entregadas por la Comisión ejecutiva de la Asamblea que acaba de celebrarse en Tenerife, y que son las siguientes:

1.ª Patentizar la aspiración de Tenerife de que se terminen las obras de aquel puerto, dotándolo de los servicios secundarios necesarios.

2.ª Que se otorgue a la Junta de Obras del referido puerto una subvención fija por veinte años.

3.ª Que por el Ministerio de Fomento se consigne un crédito de 500.000 pesetas, en cuatro anualidades, aplicable a las obras para el cierre del espacio angular del puerto, «outillaje» y equipo del mismo.

También se trató en la referida Asamblea de la conveniencia de establecer un ferrocarril insular desde la capital a los pueblos del interior.

Declaración del capitán del vapor español "Arpillao"

«El día 14 de Marzo de 1918 y en la singladura número 11 del viaje de Barcelona a Santa Cruz de la Palma, con entrada en el puerto de Gibraltar a carbonear, y a las tres horas cincuenta de la misma, estando de guardia el segundo oficial se oyeron dos cañonazos lejanos, cuyos proyectiles fueron a caer en las inmediaciones del buque por la parte de popa.

Comprendiendo que se trataba de un submarino, ordenamos parar la máquina. Reconocido minuciosamente el horizonte, no encontramos ninguna señal que denotara la presencia del sumergible hasta las cuatro horas treinta en que aparecido por la parte Norte; al encontrarse a una distancia aproximada de seis millas, hizo un nuevo disparo que cruzó por encima del puente del «Arpillao», yendo a caer muy cerca y por la parte de babor. Mandé arriar uno de los botes en el que se embarcó el primer oficial y cuatro marineros con objeto de que se dirigieran al submarino alemán para ser revisada la documentación.

«A pesar de mis protestas de que no cruzaba por zona bloqueada», nos manifestó que lo hundía por no poseer nosotros ningún documento del Gobierno español de que volvería por puertos españoles y estar enterados que este buque había estado ya otras veces en puertos aliados.

Después de quedarse con la documentación nos dijeron que embarcásemos en los botes, pues iban a hundir el buque.

Pedí al comandante que nos diera remolque, lo que nos fué negado.

Embarcados en los botes hicimos rumbo al Sudeste en busca de la costa de la isla de Lanzarote y perdimos de vista al «Arpillao», sin ver que lo hundieran llegando a Arrecife el 16 del corriente».

Del litoral

BARCELONA 10.—Hoy no ha entrado ningún buque.

Han salido el «Cullera», para Alicante, y «E. Ramires» y «Arana», para el mar.

TARRAGONA 10.—Han llegado los vapores españoles «Cabañal» y «Cabo Corona» y el velero «Paulina».

EL FERROL 10.—En los astilleros propiedad de los señores Daza Pereira, se ha colocado la quilla a un buque de 2.000 toneladas que será movido por dos motores de 400 caballos cada uno. En breve se pondrá la quilla a otro buque de 3.000 toneladas.

CADIZ 10.—El trasatlántico «Buenos Aires», que tenía anunciada para hoy a las cuatro de la tarde su salida, con rumbo a Centroamérica, la ha suspendido.

El vapor «Valvanera» salió para Canarias y la Argentina.

Las Comisiones del Congreso

Las Secciones del Congreso en su reunión de ayer eligieron las siguientes Comisiones:

Presupuestos.—Señores Alvarado, Montes Jovellar, Rodés, Alvarez Valdés, Barcala, Gallar (don Alonso), Prieto, Romero Martínez, Rodríguez (don Leonardo), Argüelles, marqués de Camps, conde de Santa Engracia, Matesanz, Garnica, Gascón, Gálvez Cañero, Portela, Argente, Arroyo López, García Guijarro, conde de los Andes, Silvela (don Jorge), Pérez Crespo, Nicolau, Marraco, Torres Beleña, Navarro Reverter (don Juan), Díez de Revenga, Abril Ochoa, Ruano, marqués de la Frontera, Castel, Cantos, Ríu y Morote.

Presidirá esta Comisión el ex ministro señor Alvarado.

Mensaje de la Corona.—Señores conde de San Luis, Rahola (don Pedro), Soto Reguera, Vicenti, Pico, marqués de Figueroa y Cobián.

Gobierno interior.—Señores González Careaga, Moral de Calatrava, Betancort, Belaúnde, Espín, Barber y conde de Sallent.

Examen de cuentas.—Señores Tapia, Sagasta, Gallina, Bergamín (don Fabio), Pico, Abril Ochoa y Moles.

Corrección de estilo.—Señores Moya (don Miguel), Benavente, Morote, Martínez Ruiz, Pérez (don Dionisio), Goicoechea y Argente.

Gracias y pensiones.—Señores Pidal (don Santiago), Mazarrasa, Romero Civantos, Velandía, D'Angelo, Salvador (D. M.) y Ruiz Valarino (don Manuel).

Suspensión de garantías en Barcelona.—Señores Rivas Mateos, Rahola, Silvela (don Luis), Alvarez Mendoza, Espín, Abril Ochoa y Rodrigañez.

Peticiones.—Señores Alvarez Arranz, Elorrieta, Romero, Salvador (don Miguel), marqués de la Frontera, Fatás y Taramona.

Firma del Rey

Marina

Real decreto concediendo libertad condicional a los corrigendos de la Penitenciaría Naval de Cuatro Torres, Rodrigo Derdayes Llarca, José Crespo Muñoz, Francisco Alvarez Masso, Lorenzo Martín Martínez y Diego de los Santos Moreno.

—Propuesta de mando del crucero «Río de la Plata» a favor del capitán de Fragata don Fernando Druquetas y Fernández.

—Idem del cañonero «Doña María de Molina» a favor del ídem don Eliseo Sanchiz Quesada.

—Idem del mando del segundo regimiento de Infantería de Marina a favor del coronel don Luis Mesía y Feijoo.

—Ascenso del capitán de Infantería de Marina don Ricardo Olivera Menzorro.

—Idem del teniente auditor de segunda don José María Texidor y de los de tercera don Manuel Alvarez Net y don Rafael Señán Díaz, e ingreso de los aspirantes don Tirso de Molina y de la Cámara y don Romualdo Montojo y Méndez de San Julián.

Notas políticas

El día 14 dirigirá el ministro de la Gobernación una circular a los gobernadores para que, en cumplimiento de lo dispuesto acerca de la hora legal, adelanten los relojes oficiales una hora a las once de la noche de dicho día.

El Consejo de ministros que, como jueves, ha de celebrarse hoy en Palacio, comenzó a las once de la mañana.

El ministro de Hacienda recibió ayer mañana en su despacho oficial varias visitas, entre ellas la del embajador inglés Mr. Hardinge, con el que celebró una conferencia.

Los representantes en Cortes por Sevilla ofrecieron ayer un banquete en el hotel Ritz al ministro de Instrucción pública. Los comensales cambiaron impresiones respecto a la política general en aquella región.

El Rey despachó con el jefe del Gobierno, y después lo hizo extensamente con los ministros de la Guerra y Marina.

El general Pidal manifestó, al salir de Palacio, que había informado a Su Majestad de los proyectos que prepara para reorganizar los Cuerpos y los servicios de la Armada.

El Comité del tráfico marítimo ha propuesto al comisario regio de Abastecimiento, y éste aprobó, la supresión de los turnos preferentes que se concedió a los barcos en los puertos asturianos, teniendo en cuenta que en virtud de las últimas disposiciones no llegarán a dichos puertos mas que los necesarios para que no sean motivo de espera los barcos de la flota mercante.

Nota oficiosa de la Presidencia

Por la Presidencia del Consejo de ministros se ha acordado dirigir una circular a los organismos que de dicho departamento dependen, encareciéndoles se dicten las instrucciones oportunas para que acomoden su funcionamiento y servicios a lo dispuesto en el Real decreto del día 3 del actual, sobre adelanto de la hora oficial, cuidando señaladamente de que la entrada y salida se regulen por el nuevo horario.

Marinos alemanes internados

FERROL 10.—En el correo de hoy han salido para Madrid los tripulantes del submarino «U-48», que hace pocos días arribó a este puerto con averías.

Los acompaña hasta Alcalá de Henares el segundo comandante de la brigada torpedista, don Ramón Alvargonzález.

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que anticipamos ayer, el de hoy publica las siguientes:

Ingenieros

Destinos.—Tenientes coroneles: Don Vicente Morera, a la Sección de ajustes, y don Mariano de la Figuera, a la Comandancia de Ingenieros de Bilbao.

Comandantes: Don Ricardo Martínez Uniti, al regimiento de Ferrocarriles; don Francisco Vidal Planas, al séptimo Depósito de reserva de Ingenieros; don Gumersindo Fernández Martínez, a la Comandancia de Ingenieros de Burgos; don Carlos Codes e Illescas, a la de Pamplona; don Mario de la Escosura a la de Gerona; don Francisco Delgado, a excedente en la primera región.

Capitanes: Don Joaquín de la Llave, al segundo de Zapadores; don Manuel de la Calzada Bayo, al tercero de igual denominación don Manuel Bada Vasallo, a la Comandancia de Ingenieros de Melilla; don Alberto Montaud, excedente en la primera, alumno de la Escuela Superior de Guerra, continúa; don Patricio de Azcárete, a la Comandancia de Ingenieros de Granada; don Luis Ostariz Ferrándiz, a la de Vigo; don Antonio Fontán de la Orden, a la de Burgos.

Primeros tenientes: Don Ricardo Escudero, al primer regimiento de Zapadores, y don Manuel Valcárcel, a la Comandancia de Ingenieros de Ceuta.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Exámenes de sargentos

Se dispone que el día 1 de Junio próximo den comienzo los exámenes de sargentos para oficiales de la escala de reserva retribuída.

Supernumerario

Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán de Artillería don Juan Cabrera.

Destinos

Cesa en la comisión de Aeronáutica y se incorpora a su destino de plantilla el primer teniente de Ingenieros don Luis Melendreras.

Cambian entre sí de destino los tenientes auditores de tercera don Florencio Dardande y don Eduardo Jiménez.

Queda en situación de excedente el veterinario primero don Juan Bravo.

Matrimonio

Se concede real licencia para contraer matrimonio al oficial segundo de Intervención don Francisco de Toledo.

La carestía del papel

Ayer visitaron al señor Maura en la Presidencia los representantes de Prensa no diaria, para rogarle que se haga extensivo a esta parte de la Prensa el beneficio del anticipo reintegrable para atender en relación con su consumo a la enorme carestía del papel.

La Cruz Roja y la guerra

Durante el primer trimestre del año actual la «Agencia de prisioneros», establecida en la Asamblea de nuestra Cruz Roja, ha prestado los servicios siguientes:

Cartas y postales recibidas del extranjero y distribuídas en España, 429; cartas y postale, recogidas en España y enviadas al extranjeros 2.283; cartas pidiendo o comunicando noticias personales, 177; telegramas, 15; giros, 10; paquetes de víveres, ropas, libros, etc., 170; cartas y comunicaciones varias, 1.153. Total, 4.250.

Cuanto se relaciona con la colaboración política, militar y literaria de EJERCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del director.

Ultimas noticias de la guerra

Al cerrar

Visita de Sidonio Paes a los heridos

LISBOA 11.—El presidente Sidonio Paes ha estado a bordo de los transportes «Pedro Nunes» y «Gil Nunes» para visitar a los oficiales y soldados heridos que regresan del frente de batalla de Francia y a los que dedicó palabras confortadoras, dando vivas a la Patria y a los aliados, contestados calurosamente.

Las declaraciones de Lloyd George y la Prensa americana

NUEVA YORK 11.—Los periódicos aprovechan las declaraciones de Lloyd George en la Cámara de los Comunes sobre la gravedad de la situación; para recordar a los americanos la necesidad de apresurar el envío de refuerzos y la construcción de navíos.

The Wold escribe: «Las palabras de Loyd Georga dan un impulso de resolución y de determinación al pueblo norteamericano, como nadie lo ha hecho hasta ahora.—(Radio).

M.C.D. 2022